DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE C, participación del fondo **SANTALUCIA RENTA VARIABLE EEUU CUBIERTO, FI** (Código ISIN: ES0108614001)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5497

La Gestora del fondo es SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: SANTALUCIA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Fondos. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MORNINGSTAR US TARGET MARKET EXPOSURE (TME) NR EUR HEDGED. Este índice de referencia se utiliza a efectos meramente informativos y/o comparativos..

Política de inversión:

Se invierte entre 50% y 100% en IIC de carácter financiero, activos aptos, armonizados o no, mayoritariamente de gestoras extranjeras de reconocido prestigio, sin descartar minoritariamente en IIC del Grupo de la gestora (máximo 30% IIC no armonizadas).

El fondo invertirá más del 75% de la exposición total en renta variable, indirectamente se invertirá entre el 75-100% de la exposición total, a través de ETF (al menos en 4 ETF) de cualquier emisor que replique un índice de la bolsa estadounidense con la divisa cubierta. Los ETF en los que se invertirán lo harán a su vez en valores de mediana y elevada capitalización.

Hasta el 25% de la exposición total se invertirá directamente tanto en renta variable, de mediana y elevada capitalización bursátil, de emisores/mercados estadounidenses y OCDE, como en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos), de emisores/mercados OCDE, con calificación crediticia al menos media (mínimo BBB-/Baa3)o, si fuera inferior el rating del Reino de España en cada momento. La duración media de la cartera de renta fija será de hasta 2 años.

Está prevista la inversión directa en derivados cotizados sobre los índices americanos.

La exposición total en riesgo divisa será inferior al 10%. La cartera estará compuesta de activos con la cobertura de divisa incorporada. En caso de inversión directa en activos, se procederá a cubrir el riesgo divisa mediante la utilización de instrumentos financieros derivados.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Para clientes que suscriben el fondo directamente con la Gestora, clientes de gestión discrecional de carteras, vehículos de ahorro/inversión y clientes con asesoramiento con pago explícito..

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	**6**	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por la inversión mayoritaria en renta variable de emisores que replican un índice estadounidense y riesgo de divisa inferior al 10%.

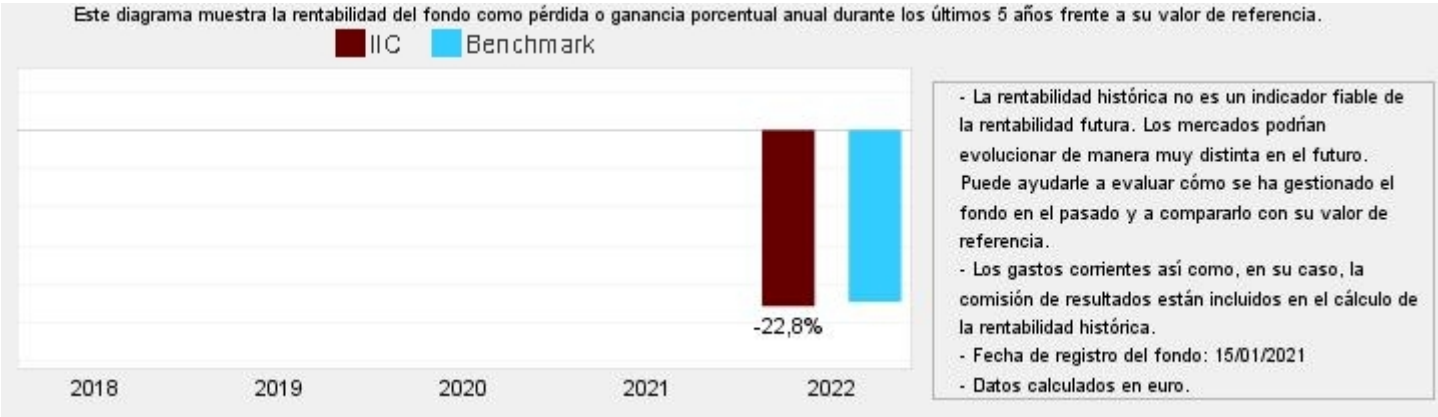
Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,06%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.
La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha estimación se ha realizado al tratarse de una clase nueva. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BNP PARIBAS S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.
El valor liquidativo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Mardrid y en la pagina web de la gestora.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 15/01/2021 y está supervisado por la CNMV.